



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 391
24 de septiembre de 2018

Ciencias Policiales presentó informe sobre sus programas de vinculación

La carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador presentó el informe final de su programa de vinculación con la sociedad 2018.

Pilar Calderón Jurado, coordinadora de vinculación de la carrera, resumió que en el periodo 2018-2020 se planteó el reto de trabajar 3 proyectos de vinculación donde se han dividido a los 387 cadetes: el proyecto *erradicando las huellas de la violencia* que trabaja la capacitación y sensibilización sobre la violencia intrafamiliar y de género, el proyecto *alcanza tus sueños sin drogas* trata sobre capacitación sobre el uso indebido de drogas en instituciones educativas; ambos proyectos se desarrollan en la comunidad de Posmasqui; y finalmente el proyecto de *Seguridad y Convivencia en la Universidad Central* que hace que los cadetes convivan con la comunidad de la UCE.

En este acto las autoridades de la Universidad Central recibieron el diagnóstico de seguridad y convivencia de la Universidad Central del periodo 2018-2019, elaborado por la carrera de Ciencias Policiales. Washington Benítez, Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación, felicitó el trabajo conjunto de la UCE y la Escuela Superior de Policía Alberto Enríquez Gallo. Manifestó que se ha analizado este diagnóstico y se han encontrado indicadores preocupantes de inseguridad y por ello las autoridades se comprometen a trabajar la implementación de las estrategias para mejorar la seguridad en la Universidad.

Giovanny Rivadeneira, director de la Carrera, mencionó que este estudio requirió la preparación de los cadetes, por ello desde el 01 de junio de 2018 en la Escuela Superior de Policía se realizó el proceso de capacitación a los 387 cadetes-estudiantes del séptimo semestre de la carrera de Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana en las áreas de antinarcóticos, violencia intrafamiliar y de género; y en seguridad ciudadana, para fortalecer sus competencias con el fin de llevar a cabo sus programas de vinculación. **J.S**

